

Bogotá D.C., 1 de septiembre de 2025

**CUENTA DE COBRO No. 004
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. 198-2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE
TEUSAQUILLO

NIT:899.999.061-9

DEBE A:

JORGE ENRIQUE MELLADO CONDE
CC. 1.110.600.098 DE IBAGUÉ TOLIMA

La suma de **cinco millones seis cientos treinta y seis mil PESOS (\$5.636.000) ML/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 198-2025 durante el periodo comprendido **1 de agosto del 2025 al 31 de agosto del 2025**.

Banco: Davivienda
Cuenta de ahorros N°. 0570168770086275.
Tipo de cuenta: ahorros

Código de actividad económica según el RUT: 7111

Cordialmente,


JORGE ENRIQUE MELLADO CONDE

CC. 1.110.600.098 de Ibagué – Tolima

3156714780

Jorgeenrique0823@gmail.com

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **JORGE ENRIQUE MELLADO CONDE** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025.

Contrato:	No. 198 – 2025 CPS P (132036)
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.
Contratista:	JORGE ENRIQUE MELLADO CONDE
Cédula o NIT	C.C. No. 1.110.600.098
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS A CARGO DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y/O DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA ADSCRITAS A LA ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO.
Plazo del contrato:	CUATRO (4) MESES
Fecha iniciación:	2 de abril de 2025
Fecha de terminación:	01 de octubre 2025 (cedido a partir del 02 de julio – incluida la prórroga)
Prórroga(s)	DOS (2) MESES
Valor inicial pactado:	\$22.540.000
Valor adicional:	\$11.272.000
Valor a pagar:	\$5.636.000
Numero de PIN:	<u>1074765369</u>
Periodo cotizado.	Agosto de 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el primero (1) días del mes de septiembre de 2025.

Interventor o Supervisor,


MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI
C.C. No. 52.818.473
Alcaldesa Local de Teusaquillo


WILLIAM JAIRO CALDERON BEJARANO
Inspector de Policía 13 B
Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 004 PERÍODO: 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.
No. CONTRATO Y FECHA	198 – 2025 CPS P (132036)
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ENRIQUE MELLADO CONDE
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.110.600.098
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 22.540.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	CINCO MILLONES SEIS CIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$ 5.636.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242664 “Teusaquillo eficiente y transparente”
FECHA ACTA DE INICIO	2 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA ¹	2 MESES
ADICIÓN	ONCE MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$ 11.272.000)
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	01 DE OCTUBRE 2025 (CEDIDO A PARTIR DEL 02 DE JULIO – INCLUIDA LA PRÓRROGA)

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información



ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS A CARGO DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y/O DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA ADSCRITAS A LA ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO.
----------------------------	--



ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. 1. Revisar, acompañar y apoyar a los Inspectores de Policía y/o al área de gestión policiva y jurídica en el desarrollo de las diligencias de inspección.	Se brinda el apoyo y acompañamiento a los predios estipulados en los siguientes expedientes: 2023634490100644E 2024634490100125E 2024634490100526E 2024634490100534E 2025634490100020E 2025634490100027E 2023634490100634E 2025634490100048E 2025634490100055E 20256310058622 2024634490100596E 2025634490100061E 2024634490100586E 2024634490100560E 2024634490100168E 2023634490100598E 2023634490100344E	INFORMES REALIZADOS EN EL MES DE AGOSTO.PDF	Obrantes en los respectivos expedientes en físico de la Inspección 13B. e igualmente anexados en el presente informe.
2. Emitir los conceptos y respuestas a las solicitudes y peticiones que le sean requeridos por el Inspector de Policía y/o el área de gestión policiva en materia de urbanismo, espacio público o actividad económica.	De acuerdo a las visitas realizadas, se realizan las actividades de inspección en los predios estipulados en los siguientes expedientes: 2023634490100644E 2024634490100125E 2024634490100526E 2024634490100534E 2025634490100020E 2025634490100027E 2024634490100534E 2025634490100020E 2025634490100027E 2023634490100634E 2025634490100048E 2025634490100055E 20256310058622 2024634490100596E 2025634490100061E 2024634490100586E 2024634490100560E 2024634490100168E 2023634490100598E 2023634490100344E	2023634490100644E 2024634490100125E 2024634490100526E 2024634490100534E 2025634490100020E 2025634490100027E 2023634490100634E 2025634490100048E 2025634490100055E 20256310058622 2024634490100596E 2025634490100061E 2024634490100586E 2024634490100560E 2024634490100168E 2023634490100598E 2023634490100344E	Obrantes en los respectivos expedientes en físico de la Inspección 13B. e igualmente anexados en el presente informe.



ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Realizar visitas y emitir los correspondientes informes técnicos por cada una de las mismas, en el que se incluya el análisis normativo aplicable, dentro del marco de las actuaciones administrativas y/o procesos policivos que se tramiten en el FDLT que sirvan efectivamente para la toma de decisiones en materia administrativa.	Se presentaron los informes técnicos de los siguientes expedientes: 2023634490100644E 2024634490100125E 2024634490100526E 2024634490100534E 2025634490100020E 2025634490100027E 2023634490100634E 2025634490100048E 2025634490100055E 20256310058622 2024634490100596E 2025634490100061E 2024634490100586E 2024634490100560E 2024634490100168E 2023634490100598E 2023634490100344E	2023634490100644E 2024634490100125E 2024634490100526E 2024634490100534E 2025634490100020E 2025634490100027E 2023634490100634E 2025634490100048E 2025634490100055E 20256310058622 2024634490100596E 2025634490100061E 2024634490100586E 2024634490100560E 2024634490100168E 2023634490100598E 2023634490100344E	Obrantes en los respectivos expedientes en físico de la Inspección 13B. e igualmente anexados en el presente informe.
4. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto, no se realizó esta actividad; sin embargo, me mantuve atento a cualquier requerimiento que pudiera surgir.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto, no se realizó esta actividad; sin embargo, me mantuve atento a cualquier requerimiento que pudiera surgir.	Anexados en el presente informe y en la carpeta de evidencias.



ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Atender las observaciones, solicitudes y/o sugerencias que le indique el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.	Por orden de inspección, se realiza la retroalimentación y observación a los siguientes expedientes. 2023634490100644E 2024634490100125E 2024634490100526E 2025634490100020E 2024634490100534E 2025634490100027E 2023634490100634E 2025634490100048E 2025634490100055E 20256310058622	2023634490100644E 2024634490100125E 2024634490100526E 2024634490100534E 2025634490100020E 2025634490100027E 2023634490100634E 2025634490100048E 2025634490100055E 20256310058622	Obrantes en los respectivos expedientes en físico de la Inspección 13B. e igualmente anexados en el presente informe.
6. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.	Se realiza el informe mensual de actividades pactadas en el contrato	Informe de actividades Jorge Mellado – 198-2025 agosto	Anexado en el presente informe y en la carpeta de evidencias.
7. Atender oportunamente a los trámites asignados por la plataforma Orfeo.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto, no se realizó esta actividad; sin embargo, me mantuve atento a cualquier requerimiento que pudiera surgir.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto, no se realizó esta actividad; sin embargo, me mantuve atento a cualquier requerimiento que pudiera surgir.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto, no se realizó esta actividad; sin embargo, me mantuve atento a cualquier requerimiento que pudiera surgir.
8. Prestar sus servicios profesionales y/o de apoyo en las actividades que requieran su acompañamiento, colaboración y/o dedicación	se prestaron servicios profesionales en el acompañamiento y seguimiento en las labores de inspección de los siguientes expedientes: 2024634490100596E 2025634490100061E 2024634490100586E 2024634490100560E 2024634490100168E 2023634490100598E 2023634490100344E	2024634490100596E 2025634490100061E 2024634490100586E 2024634490100560E 2024634490100168E 2023634490100598E 2023634490100344E	Obrantes en los respectivos expedientes en físico de la Inspección 13B. e igualmente anexados en el presente informe.

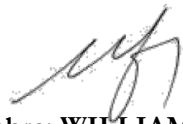


ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
en el marco del objeto del contrato.			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Firma:  Nombre: JORGE ENRIQUE MELLADO CONDE Cédula: 1.110.600.098 de Ibagué.	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR INTERVENTOR	
		Firma:  Nombre: MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI Cargo: Alcaldesa Local de Teusaquillo	
		Firma:	



ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			 Nombre: WILLIAM JAIRO CALDERON BEJARANO Cargo: Inspector de Policía 13 B Apoyo a la supervisión

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

Número de Contrato 198 de 2025

Yo, JORGE ENRIQUE MELLADO CONDE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1110600098 expedida en la ciudad de IBAGUÉ.

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2024	X	
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.		X

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	X	
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma el primer (1) días del mes de septiembre del 2025.



Firma: _____

Nombre: **JORGE ENRIQUE MELLADO CONDE**

C.C. No. 1.110.600.098 de Ibagué.

Dirección de correspondencia: ClI 25F #74-75

Teléfono de contacto: 3156714780

Correo electrónico personal: jorgeenrique0823@gmail.com

Fecha creación reporte: 2025-08-09, 06:08:11 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Numéro Planilla:

1074765369

Periodo Cotización: julio de 2025

Periodo Servicio:

julio de 2025

PAGADO 09/08/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE ENRIQUE MELLADO CONDE		
Documento	CC1110600098	Dirección	CL 25F #74 - 75
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3156714780
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total								
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TOP	TAP	VSP	CCR	VCT	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1110600098	JORGE ENRIQUE MELLADO CONDE	57	00																		0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 2.180.000	\$ 348.800	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.180.000	\$ 272.500	6,960	\$ 2.180.000	\$ 151.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 773.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.180.000	\$ 2.180.000	\$ 2.180.000	\$ 0	\$ 348.800	\$ 272.500	\$ 151.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 773.100	\$ 0	\$ 773.100